

55

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS				
1	Datos del documento	Número de informe	INFORME N° 539-2024-MTCH-OAycP/MDP-E	
		Fecha de informe	22/08/2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	<b>BIENES</b>	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BIENES COMO REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA TRACTO AGRICOLA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTO ANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	
3	<p><b>Antecedentes</b>                  CON FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2024, SE DA RECEPCION AL REQUERIMIENTO N° 804-2024, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE LA CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE BIENES COMO REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA TRACTO AGRICOLA, QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES PARA UNA COMPARACION DE PRECIOS, SE ADJUNTA <b>ESPECIFICACIONES TECNICAS.</b></p>			
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?	
			Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata	<b>X</b>	
		LOS BIENES REQUERIDOS POR EL AREA USUARIA SON DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA		
	b.	Fáciles de obtener en el mercado	<b>X</b>	
		SON FACILES DE OBTENER YA QUE NO SE REQUIERE DE IMPORTACION, ADECUACION, MODIFICACION O REALIZACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS TALES COMO OBTENCION DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES U OTROS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA PRESTACION.		
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado	<b>X</b>	
		LOS BIENES REQUERIDOS SON OFRECIDOS EN EL MERCADO EN IGUAL CONDICIONES POR LOS DISTINTOS PROVEEDORES		
d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante	<b>X</b>		
	LOS BIENES SOLICITADOS NO NESECITAN SER FABRICADOS EXISTEN EN STOP EN TIENDAS COMERCIALES.			
<b>Nota:</b> Cumplir las condiciones señaladas, por lo cual procede emplear la comparación de precios.				
5	<p><b>Observaciones</b>                  NO HABIENDO OBSERVACIONES EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME FAVORABLE.</p>			
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA                      ESPINAR - CUSCO</p> <p><i>Marleny Turpo Chacnama</i></p> <p>CPC. Marleny Turpo Chacnama                      JEFA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL</p> </div>			
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SOLICITUD DE COTIZACIÓN					
1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N° 778-2024		
		Fecha	15/08/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA		
		RUC	20147419504		
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N PICHIGUA - ESPINAR - CUSCO		
		Teléfono(s)	xxxxxxx		
		Correo electrónico	xxxxxx		
		Persona de contacto	MARLENY TURPO CHACNAMA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	JJ & B S.A.C.		
		RUC	20490375385		
		Dirección	CALLE COLON ESQUINA SAN JOSE N° 206 ESPINAR		
		Teléfono(s)	992957872		
		Correo electrónico	jjb_grupo@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	ALBERTO PERALTA SUCLIE		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES		
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA TRACTOR AGRICOLA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTO ANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA ESPINAR - CUSCO CPC. Marleny Turpo Chacnama JEFA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL INTERMUNICIPAL				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

ANEXO N° 04

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	19 Agosto 2024	
Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)			
2	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTOANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.
	2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 51,980.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	ADQUISICION DE REPUESTOS ACCESORIOS
Declaración jurada del proveedor			
3	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<div style="text-align: center;">  <p>J &amp; B S.A.C.        Gerente        Alberto Peralta Sucite        GERENTE</p> </div>		
Nombre, firma y sello del proveedor			

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

1	Fecha del documento	19 Agosto 2024	
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTOANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <i>Si</i>
			No cumple
	2.3	Monto total cotizado	\$ 51,980.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 <p>JJ &amp; B S.A.C.  <i>Alberto Peraza Suelle</i>      GERENTE</p>		
Nombre, firma y sello del proveedor			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Fecha.Sol  
15/08/2024

SOLICITUD DE COTIZACION N° 778

REFERENCIA: REQ.804 ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

RAZÓN SOCIAL: JJ & B S A C RUC: 20490375385

DIRECCION: CALLE COLON ESQ SAN TOSE # 206 TELEFONO: 992957872

CORREO ELECTRONICO: jjb\_group@hotmail.com CCI: 011-205-000100012132-25

Sirva(n)se cotizarnos Precios Netos incluidos I.G.V. de los artículos que se detallan en el cuadro siguiente para ser entregados en el Almacén de la municipalidad

ITEM	CANT.	UND	DESCRIPCION	MARCA	V. U.	IMPORTE
1	3.00	JGO	DISCO DE ARADO	Bellota	1,880.00	5,640.00
2	3.00	Und	DISCO GUIA	Bellota	1,980.00	5,940.00
3	2.00	Und	CARDAN PARA EMPACADORA	CL-140	2,200.00	4,400.00
4	2.00	Und	NEUMATICO PARA EMPACADORA 200/95 - 12	TOYO	760.00	1,520.00
5	6.00	Und	PALANCA DE GUIA	ACIQUIS	55.00	330.00
6	4.00	Und	MANGUERA HIDRAULICA CON TERMINALES DE ALTA PRESION	ISO2045	275.00	1,100.00
7	24.00	Und	RESORTES	S/M	27.50	660.00
8	8.00	Und	PORTA DISCOS	08245KE	2,850.00	22,800.00
9	24.00	Und	PIN DE ARADO	SAK1045	7.00	1,680.00
10	50.00	Und	SEGURO DE PINES DE ENGANCHE	S/M	7.50	375.00
11	1.00	Pza	BARRA DE TIRO DE REMOLQUE	BOHELED	2,100.00	2,100.00
12	15.00	Kg	ELECTRODO E6011	DELIKON	21.00	315.00
13	15.00	Kg	ELECTRODO E7018	DELIKON	22.00	330.00
14	10.00	Kg	ELECTRODO CHANFERCORD	DELIKON	35.00	350.00
15	5.00	Kg	ELECTRODO INOX	DELIKON	120.00	600.00
16	200.00	Und	PERNO CABEZA DE ARADO DE 1/2" X 1 Y 1/2"	S/M	2.00	400.00
17	100.00	Und	PERNO DE 5/8" X 5"	S/M	1,080	1,080.00
18	50.00	Und	PERNO 3/4" X 7"	S/M	22.00	1,100.00
19	50.00	Und	PERNO DE 9/16" X 3 1/2"	S/M	8.40	420.00
20	20.00	Und	PERNO DE 3/4" X 6"	S/M	22.00	440.00
21	50.00	Und	PERNO 5/16" X 3"	S/M	3.50	175.00
22	50.00	Und	PERNO DE 1/4 X 2"	S/M	2.50	125.00
23	50.00	Und	GRASERAS DE 3/16"	S/M	2.00	100.00

077 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE

Si por cualquier motivo no esta en condiciones de cotizar, de sirva(n)se Ud.(s) firmar y devolver este documento.

Si esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud.(s) llenar este Documento y devolverlo en "Sobre Cerrado"

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la fórmula indicada en el artículo 133 del reglamento de la ley de contrataciones del estado

PLAZO DE ENTREGA: 04 DIAS

FECHA: 19 AGOSTO 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
ESPINAR - CUSCO  
CPC. Lizbeth Yojaira Quinto Quiroz  
COTIZADORA

COTIZADOR



JJ & B S A C  
GERENCIA  
Alberto Peralta Sucile  
GERENTE

FIRMA De PROVEEDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Fecha.Sol  
15/08/2024

**SOLICITUD DE COTIZACION N° 778**

REFERENCIA: REQ.804 ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS  
 RAZÓN SOCIAL: JJ & B SAC RUC: 20490375325  
 DIRECCION: CALLE COLON ESP. SAN JOSE # 206 TELEFONO: 992957872  
 CORREO ELECTRONICO: jjb\_group@hotmail.com CCI: 011-205-000100012132-25

Sirva(n)se cotizarnos Precios Netos incluidos I.G.V. de los artículos que se detallan en el cuadro siguiente para ser entregados en el Almacen de la municipalidad

ITEM	CANT.	UND	DESCRIPCION	MARCA	V. U.	IMPORTE
ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MATENIMIENTO DE TRACTORES DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTO ANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS.						

IMPORTE TOTAL: 51,980.00

Si por cualquier motivo no esta en condiciones de cotizar, de sirva(n)se Ud.(s) firmar y devolver este documento.  
 Si esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud.(s) llenar este Documento y devolverlo en "Sobre Cerrado"

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la fórmula indicada en el artículo 133 del reglamento de la ley de contrataciones del estado

PLAZO DE ENTREGA: 104 DIAS FECHA: 19 AGOSTO 2024



COTIZADOR



FIRMA De PROVEEDOR

50

Buscador de Proveedores del Estado

Buscar...

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al 19/08/2024 a las 10:34

### JJ & B SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- RUC (\*) : 20490375385
- Teléfono (\*) : 973287246
- Email (\*) : gcaurfesa@hotmail.com
- Domicilio (\*\*): CUSCO / ESPINAR / ESPINAR



Ver más

Desempeño:

0 Sanciones del TCE	0 Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	0 Inhabilitación Administrativa
0 SUNAT	0 SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

#### Conformación Societaria (\*)

Socios/Accionistas

peralta sucle alberto

Tipo de Documento: D.N.I. - 24883409

cardenas aparicio smith

Tipo de Documento: D.N.I. - 29630709

#### Representantes

PERALTA SUCLE ALBERTO

Tipo de Documento: D.N.I. - 24883409

#### Órganos de Administración

PERALTA SUCLE ALBERTO

Tipo de Documento: D.N.I. - 24883409

CARGO: Gerente General

#### Fuentes:

(\*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(\*\*) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

(\*\*\*) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil



*Alberto Peralta Sucle*  
Alberto Peralta Sucle  
GERENTE

#### Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

#### Experiencia del Proveedor

##### Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 Imprime Constancia RNP 

#### ¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

#### ¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?



**FICHA RUC : 20490375385**
**JJ & B SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**
**CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA**
**Número de Transacción : 75289336**
**Información General del Contribuyente**

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: JJ & B SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo de Contribuyente	: 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	: 17/11/2010
Fecha de Inicio de Actividades	: 17/11/2010
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 09/11/2020
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 09/11/2020), BOLETA (desde 12/05/2022)

**Datos del Contribuyente**

Nombre Comercial	: JJ. B. S.A.C.
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Actividad Económica Secundaria 1	: 3311 - REPARACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL
Actividad Económica Secundaria 2	: 7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: -
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 84 - 992957872
Teléfono Móvil 2	: -- 973287246
Correo Electrónico 1	: jjb_group@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: clientes.caurfesa@gmail.com

**Domicilio Fiscal**

Actividad Economica	: 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Departamento	: CUSCO
Provincia	: ESPINAR
Distrito	: ESPINAR
Tipo y Nombre Zona	: P.J. ANTA PAMPA
Tipo y Nombre Vía	: CAL. COLON
Nro	: 206
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: ESQUINA CON CALLE SAN JOSE
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

**Datos de la Empresa**

Fecha Inscripción RR.PP	: 04/11/2010
Número de Partida Registral	: 11102207



RUC N° 20490375385

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### JJ & B SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Domiciliado en: CALLE COLON SN (NRO 206 ESQUINA CON CALLE SAN JOSE) /CUSCO-ESPINAR-ESPINAR (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 12/05/2016

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 12/05/2016

FECHA IMPRESIÓN: 16/08/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



JJ & B S.A.C.  
*Alberto Peralta Sucle*  
Alberto Peralta Sucle  
GERENTE



## REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

### CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11102207 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de ESPINAR, consta registrado y vigente el **poder** a favor de PERALTA SUCLE, ALBERTO, identificado con DNI. N° 24883409, cuyos datos se precisan a continuación:

**DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:** JJ & B SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
**LIBRO:** SOCIEDADES ANONIMAS  
**ASIENTO:** C0006  
**CARGO:** GERENTE GENERAL

#### **FACULTADES:**

**LA GERENCIA:** es el órgano de representación legal y gestión de la sociedad. La sociedad tendrá uno o más gerentes, uno de los cuales tendrá la denominación de Gerente General. El Gerente será nombrado por la Junta General y por el plazo de dos años.- Las principales atribuciones del Gerente General son:

**FACULTADES ADMINISTRATIVAS:** a - Dirigir las operaciones de la sociedad.- b.- Contratar y separar al personal subalterno y a los empleados que sean necesarios para buena marcha de la sociedad.- c.- Usar el sello de la sociedad, expedir la correspondencia, cuidar que la contabilidad esté al día, inspeccionando libros, documentos y operaciones y dictar las disposiciones necesarias para el normal funcionamiento de la sociedad. -

**FACULTADES PROCESALES:** d - Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, judiciales, laborales (Conforme al artículo 10 de la Ley 26636), municipales, etc. Con las facultades generales del mandato y las especiales a que se refieren los artículos 74 y 75 del Código Procesal Civil, pudiendo delegar el poder, y en reasumirlo cuantas veces lo creyera necesario.

**FACULTADES CONTRACTUALES:** e - Celebrar los contratos que sean necesarios para el mejor desarrollo del objeto de la sociedad, fijando los términos y condiciones de los mismos. Esta facultad implica que podrá enajenar los bienes de la sociedad sean muebles o inmuebles; comprar muebles o inmuebles, arrendar o sub arrendar activa o pasivamente toda clase de bienes inmuebles o muebles, celebrar arrendamientos financieros. Podrá celebrar contratos de cesión de derechos, ceder la posición contractual, celebrar los contratos de obra, de locación de servicios, permuta, suministro, mutuar, aceptar mandatos y representaciones; gravar, hipotecar bienes de la sociedad pudiendo incluso contratar consigo mismo, terceros según art. 166 Código Civil.

**FACULTADES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS:** g.- Podrá encargarse del movimiento de los títulos, valores y or tal aceptar, girar, cobrar, endosar, descontar, renovar, avalar, letras de cambio, pagares, cheques, warrants, certificados de depósito, carta fianzas, y en general toda clase de valores, títulos valores, documentos de crédito o documentos representativos de obligaciones a nombre de la empresa o de terceros.

**OTRAS FACULTADES:** h - Gozar de todos los demás poderes que le confiere la Junta General para la ejecución de los actos y contratos ordinarios correspondientes al objeto social.

#### **A0002**

**FACULTADES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS - g -** Podrá encargarse del movimiento de los títulos, valores y or tal aceptar, girar, cobrar, endosar, descontar, renovar. avalar, letras de cambio, pagarés, cheques, warrants. certificados de depósito, carta fianzas, y en general toda clase de valores, títulos valores, documentos de crédito o

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO  
Oficina Registral de ESPINAR

Código de Verificación:

73182048  
Solicitud N° 2024 - 5201383  
16/08/2024 15:31:21

documentos representativos de obligaciones a nombre de la empresa o de terceros Abrir, operar y cerrar cuentas corrientes, de ahorro y depósito a la vista o a plazo en instituciones bancarias y financieras giros contra ellos con o sin provisión de fondos, solicitar sobregiros, avances y en general realizar toda clase de contratos de crédito directo o indirecto con garante específico o sin ella, leasing y en general, realizar toda operación bancaria o financiera permitida por la ley".- Quedando intangible el resto del texto.-

**DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:**

ASÍ Y MÁS AMPLIAMENTE CONSTA DE LA COPIA CERTIFICADA DE FECHA 28/04/2017 ANTE NOTARIO PÚBLICO DR. OSWALDO RUFFO GAONA CHACÓN EN LA CIUDAD DE SICUANI.

**II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:**

NINGUNO.

**III. TÍTULOS PENDIENTES:**

NINGUNO.

**IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:**

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

**V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:**

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados: 2024-714-9671 S/ 30.90  
Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

Verificado y expedido por LUZA GARCIA, ADAI, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Cusco, a las 15:57:43 horas del 16 de Agosto del 2024.

**ABOGADA CERTIFICADORA**  
**ZONA REGISTRAL N° X - BEDE CUSCO**

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ANEXO N 1

DECLARACION JURADA

SEÑORES

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Presente. -

Mediante el presente el suscrito postor y/o representante legal de JJ y B SAC declaro bajo juramento.

- 1.-No tener impedimento para ser proveedor en las compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección ni para contratar con el estado, conforme al artículo 11 de la ley de contrataciones del estado.
- 2.-Conocer, aceptar y someterme a las condiciones del requerimiento y términos de referencia y especificaciones técnicas mínimos, condiciones y reglas de compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección
- 3.- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en las compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección.
- 4.-No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- 5.-Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el estudio de mercado de compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección y perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.
- 6.-Conocer las sanciones contenida en la ley de contrataciones del estado y su reglamento, así como las disposiciones aplicables en la ley N° 27444, Ley del procedimiento administrativo general.
- 7.-Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene laborando para la Entidad, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad. Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así las correspondientes acciones administrativas, penales y civiles.

Pichigua, 19 de AGOSTO del 2024



Alberto Peralta Suñe  
GERENTE

Firma, Nombres y Apellidos del postor

### DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE DEL POSTOR	J S Y B SAC
DOMICILIO REAL	CALLE COLON ESQ. SAN JOSE # 206
RUC	20490375385
CORREO ELECTRÓNICO	jb_group@hotmail.com
TELÉFONO	992957872
OBJETIVO DE CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la directiva interna de la entidad que reglamenta las adquisiciones de igual o menor a 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el artículo 11 de la ley de contrataciones del estado aprobado mediante ley 30225 modificado por el decreto legislativo N.º 1444.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la ley Nª 27444, aprobado mediante el decreto supremo N.º 006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Pichigua, .....19.....de .....AGOSTO.....de 2024

  
J S Y B S.A.C.  
*[Handwritten Signature]*  
Alberto Peralta Sucle  
GERENTE

.....  
Firma y sello del proveedor

**FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO EN CCI**

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

**(PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)**

Pichigua, 16 A80STO 2024

Señores:

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA**

Presente. -

**Asunto:** Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. Que el número del Código de cuentas Interbancarias (CCI) de la empresa que represento es: 011-205-000100012132-25 Con el número de cuenta (soles): 0011-0205-0100012132, cuyo titular de la cuenta es (nombre o razón social): JJ & B SAC Por ello sírvase disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco BBVA BANCO CONTINENTAL

Asimismo, deajo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o servicio o las presentaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente

Atentamente,



**JJ & B S.A.C.**  
*[Signature]*  
**Alberto Peralta Sacile**  
**GERENTE**

Firma del representante, o de su Representante Legal

RUC: 20490375385

## ANEXO N° 02

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SOLICITUD DE COTIZACIÓN					
1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N° 778-2024		
		Fecha	15/08/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA		
		RUC	20147419504		
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N PICHIGUA - ESPINAR - CUSCO		
		Teléfono(s)	XXXXXXX		
		Correo electrónico	XXXXXX		
		Persona de contacto	MARLENY TURPO CHACNAMA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	P & C PROAGROPEC S.R. LTDA.		
		RUC	20317544538		
		Dirección	PSJE GRAU N°102 - CERCADO ESPINAR		
		Teléfono(s)	979800600		
		Correo electrónico	f.carloscuyo@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	FELIPE S. CARLOS CUYO		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES		
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA TRACTOR AGRICOLA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTO ANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA ESPINAR - CUSCO</p> <p><i>[Firma]</i> CPC. Marleny Turpo Chacnama JEFA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL</p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

ANEXO N° 04

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	19 DE AGOSTO 2024	
Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)			
2	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTOANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.
	2.2	Monto total según informe de indagación	S/. 54,097,00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	REQ. 804 ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
Declaración jurada del proveedor			
3	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;">   <b>TAUROS TOURS S.R.L.</b>  <b>P&amp;C PROAGROPEC S.R.L.</b>  <hr style="border-top: 1px dotted black;"/> <b>Cont. Felipe S. Carlos Cuyo</b>  <b>Gerente General</b> </p>		
Nombre, firma y sello del proveedor			

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

1	Fecha del documento	19 AGOSTO 2024		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTOANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	SI
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/. 54.097.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	REQ. 804 ADQUISICION DE REPUESTO Y ACCESORIOS		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<p style="text-align: center;">   <b>TAUROS TOURS S.R.L.</b>  <b>P&amp;C PROAGROPEC S.R.L.</b>  .....  Cont. Felipe S. Carlos Cuyo  Gerente General </p>			
Nombre, firma y sello del proveedor				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Fecha.Sol  
15/08/2024

SOLICITUD DE COTIZACION N° 778

REFERENCIA: REQ.804 ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

RAZÓN SOCIAL: P&C PROAGROPEC S.R.L RUC: 20317544538

DIRECCION: Pje GRAU N° 102 CERCAO ESPINAR TELEFONO: 979800600

CORREO ELECTRONICO: f.Carloscuvo@gmail.com CCI: 0181400023275318312

Sirva(n)se cotizarnos Precios Netos incluidos I.G.V. de los artículos que se detallan en el cuadro siguiente para ser entregados en el Almacen de la municipalidad

ITEM	CANT.	UND	DESCRIPCION	MARCA	V. U.	IMPORTE
1	3.00	JGO	DISCO DE ARADO			
2	3.00	Und	DISCO GUIA	Bellota	2100,00	6,300,00
3	2.00	Und	CARDAN PARA EMPACADORA	Bellota	1990,00	5970,00
4	2.00	Und	NEUMATICO PARA EMPACADORA 200/95 - 12	CL 140	2300,00	4600,00
5	6.00	Und	PALANCA DE GUIA	Tayo	790,00	1580,00
6	4.00	Und	MANGUERA HIDRAULICA CON TERMINALES DE ALTA PRESION	AC1045	60,00	360,00
7	24.00	Und	RESORTES	ISO 245	2800,00	1,120,00
8	8.00	Und	PORTA DISCOS	SI	28,00	672,00
9	24.00	Und	PIN DE ARADO	C8245KF	2900,00	23200,00
10	50.00	Und	SEGURO DE PINES DE ENGANCHE	SAE 1045	75,00	1800,00
11	1.00	Pza	BARRA DE TIRO DE REMOLQUE	SI	8,00	400,00
12	15.00	Kg	ELECTRODO E6011	BOHELER	200,00	2200,00
13	15.00	Kg	ELECTRODO E7018	DERUKON	22,00	330,00
14	10.00	Kg	ELECTRODO CHANFERCORD	DERUKON	23,00	345,00
15	5.00	Kg	ELECTRODO INOX	DERUKON	35,00	350,00
16	200.00	Und	PERNO CABEZA DE ARADO DE 1/2" X 1 Y 1/2"	SIM	122,00	610,00
17	100.00	Und	PERNO DE 5/8" X 5"	SIM	3,00	600,00
18	50.00	Und	PERNO 3/4" X 7"	SIM	11,00	1100,00
19	50.00	Und	PERNO DE 9/16" X 3 1/2"	SIM	23,00	1150,00
20	20.00	Und	PERNO DE 3/4" X 6"	SIM	9,00	450,00
21	50.00	Und	PERNO 5/16" X 3"	SIM	23,00	460,00
22	50.00	Und	PERNO DE 1/4 X 2"	SIM	4,00	200,00
23	50.00	Und	GRASERAS DE 3/16"	SIM	3,00	150,00

077 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE

Si por cualquier motivo no esta en condiciones de cotizar, de sirva(n)se Ud.(s) firmar y devolver este documento.

Si esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud.(s) llenar este Documento y devolverlo en "Sobre Cerrado"

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la fórmula indicada en el artículo 133 del reglamento de la ley de contrataciones del estado

PLAZO DE ENTREGA: 5 dias

FECHA: 19 agosto 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
ESPINAR - CUSCO  
CPC. Lizbeth Yajaira Quinto Quispe  
COTIZADORA

COTIZADOR

TAUROS TOURS S.R.L.  
P&C PROAGROPEC S.R.L.

Cont. Felipe S. Carlos Cuvo  
Gerente General  
FIRMA DE PROVEEDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Fecha.Sol  
15/08/2024

**SOLICITUD DE COTIZACION** N° **778**

REFERENCIA: REQ.804 ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS  
 RAZÓN SOCIAL: P&C PROAGROPEC S.R.L RUC: 20317544538  
 DIRECCION: Pzta GRAU N° 102 CERCADO ESPINAR TELEFONO: 979 800 600  
 CORREO ELECTRONICO: f.Carloscuyo@gmail.com CCI: 01181400023295318312

Sirva(n)se cotizarnos Precios Netos incluidos I.G.V. de los artículos que se detallan en el cuadro siguiente para ser entregados en el Almacen de la municipalidad

ITEM	CANT.	UND	DESCRIPCION	MARCA	V. U.	IMPORTE
ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MATENIMIENTO DE TRACTORES DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTO ANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS.						

IMPORTE TOTAL: 54,097.00

Si por cualquier motivo no esta en condiciones de cotizar, de sirva(n)se Ud.(s) firmar y devolver este documento.  
 Si esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud.(s) llenar este Documento y devolverlo en "Sobre Cerrado"

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la fórmula indicada en el artículo 133 del reglamento de la ley de contrataciones del estado

PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS FECHA: 19 AGOSTO 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
ESPINAR - CUSCO

CPC. Lizbeth Tajara Quiroz  
COTIZADORA

COTIZADOR

TAUROS TOURS S.R.L.  
P&C PROAGROPEC S.R.L.

Cont. Felipe S. Carlos Cuyo  
FIRMA DE PROVEEDOR

FICHA RUC : 20317544538  
P & C PROAGROPEC S.R.LTDA.

Número de Transacción : 75248666

CIR - Constancia de Información Registrada

**Información General del Contribuyente**

Apellidos y Nombres ó Razón Social : P & C PROAGROPEC S.R.LTDA.  
 Tipo de Contribuyente : 28-SOC.COM.RESPONS. LTDA  
 Fecha de Inscripción : 13/10/2012  
 Fecha de Inicio de Actividades : 13/10/2012  
 Estado del Contribuyente : ACTIVO  
 Dependencia SUNAT : 0093 - ITI.CUSCO-MEPECO  
 Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO  
 Emisor electrónico desde : 06/05/2017  
 Comprobantes electrónicos : BOLETA (desde 06/05/2017), FACTURA (desde 04/05/2018),  
 (desde 17/04/2019)

**Datos del Contribuyente**

Nombre Comercial : PROVEEDORES CAURFESA  
 Tipo de Representación : -

**Actividad Económica Principal**

4741 - VENTA AL POR MENOR DE ORDENADORES,  
 EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMA DE INFORM. Y EQU.  
 DE TELEC. EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

**Actividad Económica Secundaria 1**

0990 - ACTIVIDADES DE APOYO PARA OTRAS

**Actividad Económica Secundaria 2**

ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS  
 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA  
 VEHÍCULOS AUTOMOTORES

**Sistema Emisión Comprobantes de Pago**

: COMPUTARIZADO

**Sistema de Contabilidad**

: COMPUTARIZADO

**Código de Profesión / Oficio**

: -

**Actividad de Comercio Exterior**

: SIN ACTIVIDAD

**Número Fax**

: 84 - 612784

**Teléfono Fijo 1**

: 84 - 612784

**Teléfono Fijo 2**

: -

**Teléfono Móvil 1**

: 54 - 952729564

**Teléfono Móvil 2**

: 84 - 979800600

**Correo Electrónico 1**

: f.carloscuyo@gmail.com

**Correo Electrónico 2**

: kimjikazama@gmail.com

**Domicilio Fiscal**

**Actividad Económica**

4741 - VENTA AL POR MENOR DE ORDENADORES,  
 EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMA DE INFORM. Y EQU.  
 DE TELEC. EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

**Departamento**

: CUSCO

**Provincia**

: ESPINAR

**Distrito**

: ESPINAR

**Tipo y Nombre Zona**

: -

**Tipo y Nombre Vía**

: PJ. GRAU

**Nro**

: 102

**Km**

: -

**Mz**

: -

**Lote**

: -

**Dpto**

: -

**Interior**

: -

**Otras Referencias**

: 1RA CUADRA AV TINTAYA

**Condición del inmueble declarado como**

: ALQUILADO

**Domicilio Fiscal**

**Datos de la Empresa**

**Fecha Inscripción RR.PP**

: 11/04/1996

**Número de Partida Registral**

: 02009203

**Tomo/Ficha**

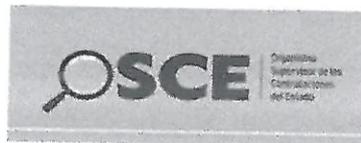
: -

**Folio**

: -

**Asiento**

: -



RUC N° 20317544538

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### P & C PROAGROPEC S.R.LTDA.

Domiciliado en: PJ. GRAU NRO. 102 (1RA CUADRA AV TINTAYA) CUSCO ESPINAR ESPINAR (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 27/09/2018

---

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 27/09/2018

---

FECHA IMPRESIÓN: 16/08/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

**TAUROS TOURS S.R.L.**  
P&C PROAGROPEC S.R.L.  
Cont. Felipe S. Cuyo  
Gerente General



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO  
Oficina Registral de ESPINAR



Código de Verificación:

22379080  
Solicitud N° 2024 - 5219534  
19/08/2024 10:22:53

## REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 02009263 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de ESPINAR, consta registrado y vigente el **nombramiento** a favor de CARLOS CUYO, FELIPE SANTIAGO, identificado con DNI. N° 24884276, cuyos datos se precisan a continuación:

**DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:** P & C PROAGROPEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
**LIBRO:** SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
**ASIENTO:** A0001                      **FICHA:** 0000000279  
**CARGO:** GERENTE GENERAL

#### **FACULTADES:**

LAS FACULTADES DEL GERENTE CONSTAN EN EL ARTICULO 7 DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA PRESENTE SOCIEDAD.

#### **DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:**

ESCRITURA PUBLICA

#### **II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:**

NINGUNO.

#### **III. TITULOS PENDIENTES:**

NINGUNO.

#### **IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:**

NINGUNO.

#### **V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:**

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados: 2024-714-9709 S/ 30.90

Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

Verificado y expedido por LUZA GARCIA, ADAI, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Cusco, a las 11:40:59 horas del 19 de Agosto del 2024.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALAS ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 128-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALAS, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO  
Oficina Registral de ESPINAR

Código de Verificación:

22379080

Solicitud N° 2024 - 5219534

19/08/2024 10:22:53

*[Handwritten Signature]*  
Abogada Rely Linares Gaudin  
ABOGADA CERTIFICADORA  
ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 128-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ANEXO N 1

DECLARACION JURADA

SEÑORES

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Presente. -

Mediante el presente el suscrito postor y/o representante legal de P&C PROAGROPEC S.R.L. declaro bajo juramento.

1.-No tener impedimento para ser proveedor en las compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección ni para contratar con el estado, conforme al artículo 11 de la ley de contrataciones del estado.

2.-Conocer, aceptar y someterme a las condiciones del requerimiento y términos de referencia y especificaciones técnicas mínimos, condiciones y reglas de compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección

3.- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en las compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección.

4.-No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.

5.-Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el estudio de mercado de compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección y perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

6.-Conocer las sanciones contenida en la ley de contrataciones del estado y su reglamento, así como las disposiciones aplicables en la ley N° 27444, Ley del procedimiento administrativo general.

7.-Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene laborando para la Entidad, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad. Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así las correspondientes acciones administrativas, penales y civiles.

Pichigua, .....19.....de .....AGOSTO..... del 2024

TAUROS TOURS S.R.L.  
P&C PROAGROPEC S.R.L.

.....  
Cont. Felipe S. Carlos Cuyo  
Gerente General  
.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor

### DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE DEL POSTOR	P E C PROAGROPEC S.R.L
DOMICILIO REAL	PSIC. GRAU N° 302 - CERCADO ESPINAR
RUC	20317544538
CORREO ELECTRÓNICO	f.carloscuyo@gmail.com
TELÉFONO	979800600
OBJETIVO DE CONTRATACIÓN	REQ 804 ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la directiva interna de la entidad que reglamenta las adquisiciones de igual o menor a 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el artículo 11 de la ley de contrataciones del estado aprobado mediante ley 30225 modificado por el decreto legislativo N.º 1444.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la ley Nª 27444, aprobado mediante el decreto supremo N.º 006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Pichigua, .....19.....de .....AGOSTO.....de 2024

  
**TAUROS TOURS S.R.L.**  
 P.R.C PROAGROPEC S.R.L.  
 .....  
 Cont. Felipe S. Carlos Cuyo  
 Gerente General  
 .....  
 Firma y sello del proveedor

**FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO EN CCI**

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

**(PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)**

Pichigua, ..... 19 AGOSTO 2024 .....

Señores:

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA**

Presente. -

**Asunto:** Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. Que el número del Código de cuentas Interbancarias (CCI) de la empresa que represento es: ..... 011 814 000 23 27 53 18 312 ..... Con el número de cuenta (soles): 0011 814 0 23 27 53 18 312 ..... , cuyo titular de la cuenta es (nombre o razón social): P&C PROAGROPEC S.R.L ..... Por ello sírvase disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco ..... BBVA BANCO CONTINENTAL .....

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o servicio o las presentaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente

Atentamente,

**TAUROS TOURS S.R.L.**  
**P&C PROAGROPEC S.R.L.**  
.....  
Cont. Felipe S. Carlos Cuyo  
Gerente General  
.....

Firma del representante o de su Representante Legal

RUC: ..... 20314544538 .....

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N° 778-2024		
		Fecha	15/08/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA		
		RUC	20147419504		
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N PICHIGUA - ESPINAR - CUSCO		
		Teléfono(s)	xxxxxxx		
		Correo electrónico	xxxxxxx		
		Persona de contacto	MARLENY TURPO CHACNAMA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SERVICIOS MULTIPLES ESPINAR E.I.R.LTDA.		
		RUC	20317897619		
		Dirección	CALLE LUCANAS AV. TINTAYA S/N ESPINAR		
		Teléfono(s)	944205002		
		Correo electrónico	sme178@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	PABLO CCOA KCALLA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES		
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA TRACTOR AGRICOLA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTO ANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA ESPINAR - CUSCO CPC. Marleny Turpo Chacnama JEFA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

ANEXO N° 04

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	19 - AGOSTO - 2024	
Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)			
2	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTOANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.
	2.2	Monto total según informe de indagación	S/. 54,540.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
Declaración jurada del proveedor			
3	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4			
Nombre, firma y sello del proveedor			

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

1	Fecha del documento	19 - AGOSTO - 2024		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTOANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
	2.3	Monto total cotizado	S/. 54,540.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso			
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<div style="text-align: center;">  <p><b>GEMUL ESPINAR EIRL.</b> Pablo Coca Kcalla <b>GERENTE</b></p> </div>			
Nombre, firma y sello del proveedor				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Fecha.Sol  
15/08/2024

SOLICITUD DE COTIZACION N° 778

REFERENCIA: REQ.804 ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS MULTIPLES ESPINAR E.I.R.L. RUC: 20317897619

DIRECCION: CAJE LUCIÑAS CLAV. TINTAYA S/N. TELEFONO: 944 205002

CORREO ELECTRONICO: SME178@HOTMAIL.COM CCI: 011-226-000206489371-82

Sirva(n)se cotizarnos Precios Netos incluidos I.G.V. de los artículos que se detallan en el cuadro siguiente para ser entregados en el Almacen de la municipalidad

ITEM	CANT.	UND	DESCRIPCION	MARCA	V. U.	IMPORTE
1	3.00	JGO	DISCO DE ARADO			
2	3.00	Und	DISCO GUIA	BELLOTA	2,200.00	6,600.00
3	2.00	Und	CARDAN PARA EMPACADORA	BELLOTA	2,000.00	6,000.00
4	2.00	Und	NEUMATICO PARA EMPACADORA 200/95 - 12	BELLOTA	2,350.00	4,700.00
5	6.00	Und	PALANCA DE GUIA	CONTINENTAL	780.00	1,560.00
6	4.00	Und	MANGUERA HIDRAULICA CON TERMINALES DE ALTA PRESION	S/M	60.00	360.00
7	24.00	Und	RESORTES	ISO300	270.00	1,080.00
8	8.00	Und	PORTA DISCOS	S/M	60.00	720.00
9	24.00	Und	PIN DE ARADO	BELLOTA	2,950.00	23,600.00
10	50.00	Und	SEGURO DE PINES DE ENGANCHE	S/M	60.00	1,440.00
11	1.00	Pza	BARRA DE TIRO DE REMOLQUE	S/M	8.00	400.00
12	15.00	Kg	ELECTRODO E6011	BOHELER	2,100.00	2,100.00
13	15.00	Kg	ELECTRODO E7018	DERLICON	22.00	330.00
14	10.00	Kg	ELECTRODO CHANFERCORD	DERLICON	24.00	360.00
15	5.00	Kg	ELECTRODO INOX	DERLICON	35.00	350.00
16	200.00	Und	PERNO CABEZA DE ARADO DE 1/2" X 1 Y 1/2"	DERLICON	1,300.00	650.00
17	100.00	Und	PERNO DE 5/8" X 5"	S/M	7.00	600.00
18	50.00	Und	PERNO 3/4" X 7"	S/M	11.00	1,100.00
19	50.00	Und	PERNO DE 9/16" X 3 1/2"	S/M	25.00	1,250.00
20	20.00	Und	PERNO DE 3/4" X 6"	S/M	9.00	450.00
21	50.00	Und	PERNO 5/16" X 3"	S/M	22.00	440.00
22	50.00	Und	PERNO DE 1/4 X 2"	S/M	3.00	150.00
23	50.00	Und	GRASERAS DE 3/16"	S/M	3.00	150.00

077 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE

Si por cualquier motivo no esta en condiciones de cotizar, de sirva(n)se Ud.(s) firmar y devolver este documento.

Si esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud.(s) llenar este Documento y devolverlo en "Sobre Cerrado"

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la fórmula indicada en el articulo 133 del reglamento de la ley de contrataciones del estado

PLAZO DE ENTREGA: 5 DIAS

FECHA: 19/8/2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
ESPINAR - CUSCO  
CPC. Lizbeth Valtierra Quinto Quispe  
COTIZADORA

COTIZADOR

SEMUL ESPINAR E.I.R.L.

Pablo Ccoac Kcalla  
GERENTE

FIRMA De PROVEEDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Fecha.Sol  
15/08/2024

SOLICITUD DE COTIZACION N° 778

REFERENCIA: REQ.804 ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS  
 RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS MULTIPLES ESPINAR E I R L RUC: 20317897619  
 DIRECCION: CALLE LUCAÑAS C/AV. TINTAYA S/N. TELEFONO: 944 205002  
 CORREO ELECTRONICO: SME 178 @ HOTMAIL.COM CCI: 011-226-000 260489771-82

Sirva(n)se cotizarnos Precios Netos incluidos I.G.V. de los artículos que se detallan en el cuadro siguiente para ser entregados en el Almacen de la municipalidad

ITEM	CANT.	UND	DESCRIPCION	MARCA	V. U.	IMPORTE
ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MATENIMIENTO DE TRACTORES DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES DE COBERTURA VEGETAL ALTO ANDINOS EN EL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS.						

IMPORTE TOTAL: 9.54,590.00

Si por cualquier motivo no esta en condiciones de cotizar, de sirva(n)se Ud.(s) firmar y devolver este documento.  
 Si esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud.(s) llenar este Documento y devolverlo en "Sobre Cerrado"

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la fórmula indicada en el artículo 133 del reglamento de la ley de contrataciones del estado

PLAZO DE ENTREGA: 5 DIAS FECHA: 19/8/2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA  
ESPINAR, CUSCO  
CPC. Lizbeth Yajaira Quinto Oatispe  
COTIZADORA

COTIZADOR

SEMUL - ESPINAR E I R L.

Pablo Ccoja Kcallia  
GERENTE

FIRMA De PROVEEDOR

Km	-
Mz	P
Lote	4
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	PARLELO FRNT A LA CRE CSA2P PRTON VERDE
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	OTROS.

**Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa**

Fecha Inscripción RR.PP	01/07/1996
Número de Partida Registral	02008572
Tomo/Ficha	05
Folio	-
Asiento	796
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

**Registro de Tributos Afectos**

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	15/08/1996	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	08/07/2024	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	08/07/2024	-	-	-
SNP - LEY 19990	08/07/2024	-	-	-

**Representantes Legales**

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE 24864922	CCOA KCALLA PABLO	GERENTE	17/08/1964	12/09/2023	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	AV. TINTAYA SN	CUSCO ESPINAR ESPINAR	08 944205002	-	

**Otras Personas Vinculadas**

## Reporte de Ficha RUC

SERVICIOS MULTIPLES ESPINAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA - SERMUL EIRL  
20317897619

### Información General del Contribuyente

Código y descripción de Tipo de Contribuyente	07 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	16/08/1996
Fecha de Inicio de Actividades	15/08/1996
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	29/08/2018
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 29/08/2018), (desde 19/09/2022)

### Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	3311 - REPARACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL
Actividad Económica Secundaria 1	4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Actividad Económica Secundaria 2	7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	84 - 983602864
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	Romario.chavezc@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

### Domicilio Fiscal

Actividad Económica Principal	3311 - REPARACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL
Departamento	CUSCO
Provincia	ESPINAR
Distrito	ESPINAR
Tipo y Nombre Zona	-
Tipo y Nombre Vía	CAL. LUCAÑAS CON AV. TINTAYA
Nro	-



RUC N° 20317897619

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES****CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN  
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****SERVICIOS MULTIPLES ESPINAR E.I.R.LTDA**

Domiciliado en: AVENIDA PACIFICO PUEBLO JOVEN LA AMISTAD (PORTON AZUL- ESQUINA CAL.MIRAFORES) /CUSCO-ESPINAR-ESPINAR (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 13/09/2017

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 03/05/2017

FECHA IMPRESIÓN: 16/08/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

**SEMUL - ESPINAR E.I.R.L.**  
  
**Pablo Coca Keatle**  
**GERENTE**



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO  
Oficina Registral de ESPINAR



Código de Verificación:

16182048  
Solicitud N° 2024 - 5201385  
16/08/2024 15:31:21

## REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 02008572 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de ESPINAR, consta registrado y vigente el **poder** a favor de CCOA KCALLA, PABLO, identificado con DNI. N° 24864922, cuyos datos se precisan a continuación:

**DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:** SERVICIOS MULTIPLES ESPINAR

**LIBRO:** EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ASIENTO:** C0008

**CARGO:** TITULAR-GERENTE CARGO QUE INICIA DESDE EL 12/09/2023 HASTA EL 11/09/2025.

#### **FACULTADES:**

ARTICULO SÉPTIMO: Corresponde al Gerente: a.- Organizar el régimen interno de la empresa. b.- Celebrar contratos inherentes al objeto de la empresa, fijando sus condiciones, supervigilar y fiscalizar el desarrollo de las actividades de la Empresa. c.- Representar a la Empresa ante los poderes del estado, instituciones nacionales y extranjeras, gozando de las facultades generales y especiales a que se refieren los artículos 74, 75, 77 y 436 del Código Procesal Civil. También goza de las facultades, a que se refieren los artículos 3 y 28 del Decreto Supremo N° 006-72-TR y artículos 3 y 26 del Decreto Supremo N° 03-80-TR. d.- Cuidar los activos de la Empresa. e.- Abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias, mercantiles y girar contra las mismas, cobrar, y endosar cheques de la empresa, así como endosar y descontar documentos de créditos. Solicitar sobregiros, préstamos, créditos o financiaciones para desarrollar el objeto social, celebrando los contratos respectivos. f.- Suscribir contratos de arrendamiento. g.- Autorizar a sola firma la adquisición de bienes, contratación de obras y prestación de servicios personales. h.- Nombrar, promover, suspender y despedir a los empleados y servidores de la empresa. i.- Conceder licencia al personal de la Empresa. j.- Cuidar de la Contabilidad y formular el estado de pérdidas y ganancias, el Balance General de la Empresa y los demás Estados y Análisis Contables que solicite el Titular. A) AMPLIACIÓN DE FACULTADES BANCARIAS: a) Solicitar toda clase de préstamos con garantías hipotecaria, prendaria y de cualquier forma, además, carta poder, carta fianza, póliza, letras de cambio, pagares, facturas conformadas y cualquier otro título valor. b) Celebrar, suscribir contratos de leasing o arrendamiento financiero, consorcio, asociación en participación y cualquier otro contrato de colaboración empresarial, vinculados al objeto de la empresa. Celebrar contratos de crédito en general, celebrar contratos de préstamo con y sin garantía; celebrar contratos de tarjeta de crédito con y sin garantía, contratar comisión de confianza, sesión de derechos, sesión de posición contractual, créditos en cuenta corriente, créditos documentarios, advanceaccount, forward, swaps, fideicomiso, préstamos o mutuos, celebrar contratos de arrendamiento financiero en general, factoring, solicitar y contratar fianzas, suscribir contratos de crédito, abrir cartas de crédito, abrir, cerrar y realizar transferencia entre cuentas corrientes, abrir, retirar y cerrar cuentas a plazo, abrir retirar, cerrar, realizar transferencia entre cuentas y a un tercero de cuentas de ahorro, depositar y retirar valores en custodia. emitir pagares, aceptar pagares, descontar y endosar pagares; endosar, descontar, girar, aceptar, protestar cheques, letras, vales y cualquier título. No habiendo otra decisión que tomar concluyo el acto, siendo las once de la mañana con cuarenta minutos del mismo día procediendo a firmarla en señal de conformidad.

#### **DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:**

EL ACTA CORRE DE FOJAS 16 AL 22 DEL LIBRO DE ACTAS 03, LEGALIZADO ANTE NOTARIA DE ESPINAR, DUNIA VITORIA TERRAZAS GONZALES, EN FECHA 13/04/2016, BAJO EL NÚMERO 216-2016.

#### **II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:**

NINGUNO.

#### **III. TITULOS PENDIENTES:**

NINGUNO.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALAS ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALAS, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO  
Oficina Registral de ESPINAR

Código de Verificación:

16182048

Solicitud N° 2024 - 5201385

16/08/2024 15:31:21

**IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:**

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

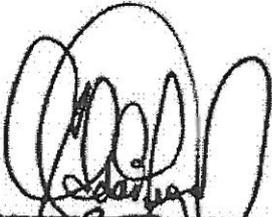
**V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:**

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados: 2024-714-9672 S/ 30.90  
Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

Verificado y expedido por LUZA GARCIA, ADAI, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Cusco, a las 08:21:32 horas del 19 de Agosto del 2024.



**Adai Luz Garcia**  
**ABOGADA CERTIFICADORA**  
**ZONA REGISTRAL N° X - BEDE CUSCO**

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ANEXO N 1

DECLARACION JURADA

SEÑORES

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Presente. -

Mediante el presente el suscrito postor y/o representante legal de SERVICIOS MULTIPLES ESPINAR E.I.R.L...... declaro bajo juramento.

- 1.-No tener impedimento para ser proveedor en las compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección ni para contratar con el estado, conforme al artículo 11 de la ley de contrataciones del estado.
- 2.-Conocer, aceptar y someterme a las condiciones del requerimiento y términos de referencia y especificaciones técnicas mínimos, condiciones y reglas de compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección
- 3.- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en las compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección.
- 4.-No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- 5.-Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el estudio de mercado de compras menores a 8 UIT y procedimiento de selección y perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.
- 6.-Conocer las sanciones contenida en la ley de contrataciones del estado y su reglamento, así como las disposiciones aplicables en la ley N° 27444, Ley del procedimiento administrativo general.
- 7.-Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene laborando para la Entidad, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad. Ratifico la veracidad de lo declarado, someténdome de no ser así las correspondientes acciones administrativas, penales y civiles.

Pichigua, .....19.....de .....AGOSTO..... del 2024

SEMUL - ESPINAR E.I.R.L.

  
GERENTE

Firma, Nombres y Apellidos del postor

### DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE DEL POSTOR	SERVICIOS MULTIPLES ESPINAR E.I.R.L.
DOMICILIO REAL	CALLE LUCAÑAS C/AV TINTAYA S/N.
RUC	20317897 619
CORREO ELECTRÓNICO	SME178@HOTMAIL.COM.
TELÉFONO	944 205002
OBJETIVO DE CONTRATACIÓN	VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la directiva interna de la entidad que reglamenta las adquisiciones de igual o menor a 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el artículo 11 de la ley de contrataciones del estado aprobado mediante ley 30225 modificado por el decreto legislativo N.º 1444.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la ley N° 27444, aprobado mediante el decreto supremo N.º 006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Pichigua, 19 de AGOSTO de 2024

SEMUL - ESPINAR E.I.R.L.  
  
Pablo Ccoá Kcalla  
GERENTE  
.....  
Firma y sello del proveedor

13

**FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE  
PAGO EN CCI**

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

**(PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL  
PROVEEDOR)**

Pichigua, 19 Agosto - 2024.....

Señores:

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA**

**Presente. -**

**Asunto:** Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. Que el número del Código de cuentas Interbancarias (CCI) de la empresa que represento es: 011-226-000200489771-82 Con el número de cuenta (soles): 0011-0226-8202004897-71, cuyo titular de la cuenta es (nombre o razón social): SERVICIOS MULTIPLES ESPINAR..... Por ello sírvase disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco: BBVA BANCO CONTINENTAL

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o servicio o las presentaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente

Atentamente,

  
**SEMUC - ESPINAR S.R.L.**  
**Pablo Ccoq Kcalla**  
**GERENTE**

Firma del representante, o de su Representante Legal

RUC: 20317897619.....